

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/017/2021/0168: Contratación de un seguro de vida y accidentes para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº61.**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **15 de febrero de 2022.**

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.